



Resolución Jefatural

N°12-2020-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 11 de junio de 2020

VISTO:

El correo electrónico de fecha 10 de junio de 2020, el Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa, remite el Informe N°012-2020-MINEDU/VMGP/UE.118/OGA, por medio del cual solicita la reconfirmación del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°50-2019-MINEDU.UE/MCEBS, de fecha 04 de octubre de 2019, se designaron a los miembros del Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de selección para la contratación de la firma consultora que elaboraría el Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión: **“Construcción y Equipamiento del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Sede Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, región Amazonas”**. CUI 2314836;

Que, mediante el Informe del visto, el Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa señala que ante la resolución de contrato de la Abog. Katty Freire Pinedo, miembro del Comité de Evaluación antes mencionado, se ha visto por conveniente modificar la composición del referido Comité de Evaluación para asegurar el desarrollo de sus actividades y continuar con el proceso de selección previsto por la Oficina de Gestión de Infraestructura, conforme a la propuesta remitida;

Que, de acuerdo a lo coordinado, resulta necesario aprobar el resolutivo que dispone la reconfirmación del Comité de Evaluación;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa, Asesor Legal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Contrato Préstamo N° 4555/OC-PE, del 12 de setiembre de 2018, Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, Resolución Ministerial N° 669-2018-MINEDU, Resolución Ministerial N° 050-2019-MINEDU, y Resolución Ministerial N° 159-2020-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconfirmar a los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución Jefatural N°50-2019-MINEDU.UE/MCEBS, conforme al siguiente detalle:

Consultoría SBCC: Elaboración del Estudio Definitivo (Expediente Técnico de Infraestructura y Especificaciones Técnicas de Equipamiento y Mobiliario) del Proyecto de Inversión **“Construcción y Equipamiento del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Sede Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, región Amazonas”**. CUI 2314836.



[Handwritten signature]

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
FELIPE ALEXIS SAUCEDO MEZA Oficina de Gestión de Infraestructura – Presidente	CATALINA JULIETTA HORNA MELO Oficina de Gestión de Infraestructura – Presidente
SANDRA MILAGRITOS MEJIA MONTEZA Oficina de Asesoría Legal	JUAN CARLOS VARGAS GIANELLA Oficina de Asesoría Legal
RAUL AUGUSTO LEÓN ROSILLO Oficina de Gestión Administrativa	ERNESTINA ISABEL RAMÍREZ PORTILLO Oficina de Gestión Administrativa

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los miembros del Comité de Evaluación designado en el artículo precedente, son solidariamente responsables y se encuentran obligados a conducirse en estricta observancia de las políticas de contratación del Banco Interamericano de Desarrollo y normas nacionales de orden público, en el ámbito de su designación.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Comité de Evaluación, a la Oficina de Gestión Administrativa, y a la Oficina de Gestión de Infraestructura; para conocimiento y fines que correspondan.

Regístrese y comuníquese,



ALEJANDRO AFUSO HIGA
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118
 DIRECTOR EJECUTIVO DEL PMESUT
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

